

Santiago, Diciembre 19 de 1985  
R-644-85.

Sra.  
Carmen Grez de Anrique  
Alcaldesa  
Ilustre Municipalidad de  
Providencia  
Presente

REF: Ensanche e instalación semáforo en Av. Pdte. Juan Battle y Ordóñez.

Distinguida Sra. Alcaldesa:

Por la presente agradezco las gestiones por usted realizadas, relacionadas con la materia de la referencia, ya que el mejoramiento de las condiciones de seguridad peatonal son vitales para los usuarios de Campus Oriente de nuestra Universidad.

El prediseño preparado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicación, por usted enviado, fué revisado por la Dirección de Obras de la Universidad, en reunión sostenida el día 17 de Diciembre, con los Sres. Jaime Guzmán, Jefe SECPLAC; Germán Eannen, Asesor Urbanista; Sergio Huerta, Director subrogante Dirección de Tránsito; Alejandro Aldea, Ingeniero Depto. Tránsito, por parte de la Ilustre Municipalidad y un Arquitecto de la Dirección de Obras de la Universidad, se aprobó el prediseño con la observación que el ensanche de la Avenida Pdte. Juan Battle y Ordóñez, debía incluir los accesos vehiculares del Campus.

Al mismo tiempo la Universidad se comprometió a enviar un levantamiento del Frontis del Campus, para que la Municipalidad estudie la factibilidad de ejecutar un estacionamiento en parte de dicho frontis, el cual una vez diseñado será evaluado por ambas partes.

//

En relación a la acera que pertenece a la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, ruego a Ud. realice las gestiones necesarias para que esa Municipalidad también asigne primera prioridad a la ejecución de estas obras, lo cual es imprescindible para la viabilidad del proyecto.

Sin otro particular,  
Le saluda atentamente,

JUAN DE DIOS VIAL C.  
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE